

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ELECTRÓNICA**ANUNCIO INFORMACIÓN RELATIVA DECRETO 7/2021  
GOBIERNO DE CASTILLA LA MANCHA , SUBVENCIONES  
AUTÓNOMOS Y PYMES**

SE INFORMA A LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD, QUE EL 1 DE FEBRERO DE 2021, SE HA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA, EL **DECRETO 7/2021 DE 28 DE ENERO**, QUE ESTABLECE LA CONCESIÓN DIRECTA DE *SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES*, DE LOS SECTORES MÁS AFECTADOS POR LA CRISIS DERIVADAS DEL COVID-19

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS QUE PUEDAN ESTAR INTERESADOS, QUE PUEDEN OBTENER ASESORAMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE ESTAS AYUDAS, A TRAVÉS DEL **AGENTE DE DESARROLLO LOCAL MUNICIPAL** , PARA LO QUE SERÁ IMPRESCINDIBLE LA OBTENCIÓN DE **CITA PREVIA TELEFÓNICA.**